

Tunja, Febrero 27 de 2012

COMUNICADO DE PRENSA 014

. Centro de conciliación de la UPTC cumple requerimientos de MinJusticia

Centro de conciliación de la UPTC cumple requerimientos de MinJusticia

El Ministerio de Justicia y del Derecho adelantó visita de inspección, vigilancia y control al Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la UPTC, Armando Suescún Monroy, destacando el cumplimiento de todos los requerimientos necesarios para el buen funcionamiento.

Esta importante visita ordenada mediante auto 008 de 2012 y asignada a la doctora Yanire Hernández Peña, profesional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos del Ministerio, estuvo orientada a verificar el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias, según el decreto 3626 de 2007, las cuales cumple a cabalidad el Centro.

Los aspectos de inspección fueron: información general, recursos del Centro y organización administrativa, recurso humano, demanda del servicio, procedimiento de quejas, reclamos y evaluación del servicio; seguimiento a acuerdos, programa de educación continuada, estrategia de divulgación, reglamento interno, sistema de registro y archivo de actas, constancias y antecedentes del trámite, jornadas de conciliación, registro de datos SECIV y circular 006 de 2007, (vigilado de Justicia y del Derecho).

El cumplimiento de cada uno de los aspectos anteriores, fue verificado por la funcionaria del Ministerio, quien no impuso ningún tipo de requerimiento, y exaltó las fortalezas que hoy hacen del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación de la UPTC, Armando Suescún Monroy, uno de los mejores Centros de Conciliación del Departamento y el país.

La delegada del Ministerio evidenció en su informe fortalezas como: el sentido de pertenencia de las directivas y de quienes conforman el equipo de trabajo; la infraestructura, logística y administrativa acorde a las necesidades de los cerca de 50 usuarios que hacen uso del Centro, y el cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias.

“Es de resaltar que este Centro de Extensión cumple con los requerimientos exigidos por el Ministerio y ha sido uno de los mejores Centros que he encontrado en todas las visitas que he realizado en el país”, aseguró Yanire Hernández.